SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 104342
09/04/2018 14:22

Expediente:
684/043575

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: FREIXANET MATEO, MARIA (GPPOD)

Dª MARIA FREIXANET MATEO Senadora electa por Barcelona, del GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS- EN COMÚ PODEM- EN MAREA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Pleno del Senado, en su sesión del día 13 de septiembre de 2017, aprobó el Informe de la Ponencia de estudio para la elaboración de estrategias contra la violencia de género. Ello implica que las 267 medidas que incluye el Informe son petición expresa del Legislativo al Ejecutivo, y son parte constitutiva esencial del Pacto de Estado.
En relación a la medida número 117, ¿Qué pasos se han dado para su desarrollo? ¿En qué grado de implementación exacta se encuentra a fecha de hoy?

Firmado electrónicamente por:
MARIA FREIXANET MATEO
Fecha Reg: 09/04/2018 14:22 Ref.Electrónica: 79640 -